



CRITERIOS DE EVALUACIÓN RECUPERACIÓN DE LENGUA 2º ESO

- 1.- Participar de forma constructiva en situaciones comunicativas relacionadas con la actividad escolar: debates, trabajos en grupo, exposición de compañeros o del profesor...
- 2.- Captar el sentido de textos orales mediante la comprensión de las ideas expresadas y de la relación que se establece entre ellas.
- 3.- Producir textos orales (cuentos, relatos de diverso tipo, exposiciones, explicaciones sencillas...) en los que los hechos se presenten de forma organizada y se empleen adecuadamente las formas de lenguaje oral (pronunciación, pausas, entonación...)
- 4.- Captar el sentido global de textos escritos de uso habitual. Resumir las principales ideas expresadas. Analizar aspectos sencillos propios de diferentes tipos de texto (narración y descripción)
- 5.- En la lectura de textos, realizar una lectura comprensiva, ayudándose de estrategias adecuadas: ideas principales y secundarias, búsqueda de información complementaria, manejo del diccionario...
- 6.- En la lectura de textos, realizar una lectura expresiva, empleando la entonación, pronunciación y el ritmo adecuados a su contenido.
- 7.- Ante los textos leídos, ser capaz de expresar sus propias opiniones y los gustos personales hacia lo leído. Incorporar la lectura como medio de enriquecimiento personal.
- 8.- Localizar y utilizar diferentes recursos y fuentes de información de uso habitual en la actividad escolar: diccionarios, libros de consulta, medios de comunicación...para satisfacer necesidades concretas de información y aprendizaje.
- 9.- Elaborar textos escritos de diferente tipo (narración, descripción, exposiciones y argumentaciones sencillas) empleando una estructura textual adecuada y empleando los procedimientos básicos de cohesión del texto: nexos, usos adecuados de los tiempos verbales, puntuación adecuada... Poseer una letra personal adecuada y legible. Incorporar la escritura como medio de enriquecimiento personal.
- 10.- Incorporar a las propias producciones las normas ortográficas y emplear estrategias que nos ayuden a resolver este tipo de problemas: uso del diccionario, fichas de consulta, glosarios... Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
- 11.- Producir textos escritos de acuerdo con una planificación previamente establecida (guion o pautas de elaboración esquematizadas)
- 12.- Utilizar producciones escritas propias o ajenas (resúmenes, esquemas, guiones...) para organizar y realizar tareas individuales o en grupo.
- 13.- Utilizar las formas lingüísticas adecuadas a la situación comunicativa (intención y contexto)
- 14.- Identificar los elementos que constituyen una oración simple: sujeto y predicado. Conocer las principales clases de palabras y su formación y emplear estos conocimientos en las producciones propias.
- 15.- Identificar, en textos orales y escritos, enunciados que denoten una discriminación social, racial, sexual, etc. y tender a la autocorrección.
- 16.- Identificar en textos orales y escritos de uso habitual (de medios de comunicación, carteles, canciones, etc.) las distintas lenguas de España y las diversas manifestaciones de la propia.



I.E.S GRANDE COVIÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

17.- Valorar la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.